

Resolución de Gerencia General Regional N° 653-2007-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 28 SEP 2007

VISTOS; la Resolución Gerencial General Regional N° 605-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR de fecha 06 de Setiembre de 2007 y el Informe N° 626-2007-GRC/GA-OL de fecha 17 de Setiembre de 2007.

CONSIDERANDO; Que, mediante Resolución de vistos la Gerencia General Regional aprueba los Términos de Referencia del servicio de "Difusión en Radio de Avisos Informativos del Gobierno Regional del Callao";

Que, mediante Informe N° 626-2007-GRC/GA-OL el Jefe de la Oficina de Logística propone la conformación del Comité Especial designando a sus miembros a través de las coordinaciones efectuadas con el Área Usuaria;

Que, el Artículo 45° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado en concordancia con el Artículo 23° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, establece que los procesos de selección serán conducidos por un Comité Especial, el cual se encargará de su organización y ejecución, desde la preparación de las Bases hasta que la Buena Pro queda consentida, administrativamente firme o se produzca la cancelación del proceso;

Que, el Artículo 43° del citado Reglamento, dispone que el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad, según corresponda designará mediante Resolución al Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección;

Que, resulta necesario designar a los integrantes del Comité Especial encargados de conducir los procesos de selección detallados en la parte resolutive de la presente resolución;

Que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y en uso de las facultades establecidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO .- Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso de selección correspondiente al servicio de "Difusión en Radio de Avisos Informativos del Gobierno Regional del Callao"; el cual corresponde a una Adjudicación Directa Selectiva; y estará conformado de la siguiente manera:

Abog. Ciro Flores Delgado	Presidente
Abog. Jorge Aragon Castillo	Miembro
C.P.C Vilma Alvarez Luna	Miembro
Abog. Willy Valdivia Ludeña	Suplente
Ing. David Medina Alquiya	Suplente
Ing. Violeta Flores Ariola	Suplente

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL

